



Resolución Ministerial No. 0115-2013-ED

Lima, 11 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0591-2011-ED, se designó al señor Sandro Luis Marcone Flores, como Director General de Tecnologías Educativas, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0423-2012-ED, se encargó al señor Sandro Luis Marcone Flores, Director General de Tecnologías Educativas, las funciones de Jefe de la Oficina de Informática, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones; la misma que se renovó por medio de la Resolución Ministerial N° 0002-2013-ED;

Que, con Resolución Jefatural N° 0573-2013-ED, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor del señor Sandro Luis Marcone Flores, quien hará uso de su período vacacional del 16 al 30 de marzo de 2013;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones del Director General de Tecnologías Educativas y del Jefe de la Oficina de Informática, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Tecnologías Educativas, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor BARI ADAN GLORIA VARELA, Especialista de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, dependiente de la Dirección General de Tecnologías Educativas, en adición a sus funciones, del 16 al 30 de marzo de 2013.

Artículo 2.- Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Informática, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, al señor JULIO CESAR MAMANI AMANCA, Profesional de la Oficina de Informática, en adición a sus funciones, del 16 al 30 de marzo de 2013.

Regístrese y comuníquese.



PSO
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación